

Designación

VENIA

Asunto: 146855

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que solicita el acuerdo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el numeral 12 del artículo 168 de la Constitución de la República, a los efectos de designar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el gobierno de la República Francesa al señor Jorge Luis Jure Arnoletti.-

Título: JURE ARNOLETTI, Jorge Luis. EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO. DESIGNACION. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
MRREE*	Jure Arnoletti ,Jorge Luis	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
30-06-2020	CSS		Poder Ejecutivo remite mensaje.
01-07-2020	CSS	218/2020	Entrada a Cámara de Senadores.
07-07-2020	CSS	218/2020	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:607 Página:488 Diario:21 ASUNTOS INTERNACIONALES
07-07-2020	CSS	218/2020	Se ordena distribuido. ASUNTOS INTERNACIONALES Dist.132/0 Designación
09-07-2020	CSS	218/2020	Se da cuenta en comisión. ASUNTOS INTERNACIONALES Nro. de Acta: 4. Versión Taquigráfica: 151
05-08-2020	CSS	218/2020	Tratamiento en comisión. ASUNTOS INTERNACIONALES Nro. de Acta: 6. Versión Taquigráfica: 199 Debido a que el señor Embajador se encuentra acreditado en una Embajada en el exterior, se recibe por escrito los lineamientos de trabajo a desarrollar en el destino al que fue propuesto que oportunamente fue entregado para su estudio a los señores integrantes de la Comisión
05-08-2020	CSS	218/2020	Comisión adopta resolución. ASUNTOS INTERNACIONALES Nro. de Acta: 6. Versión Taquigráfica: 199 Informantes: -Informe verbal.. Informante: Sartori Piñeyro, Juan José Se considera y aprueba proyecto de resolución. Se vota: 6 en 6. Afirmativa. Unanimidad
05-08-2020	CSS	218/2020	Se ordena distribuido. ASUNTOS INTERNACIONALES Dist.199/0 Versión taquigráfica del día 5 de agosto de 2020. Concurren: Señor Secretario Relator de la Cámara de Senadores, José Pedro Montero; por el Ministerio de Relaciones Exteriores señora Directora General para Asuntos de Integración y MERCOSUR Embajadora Valeria Csukasi, señor Director de MERCOSUR Consejero Adrián Fernández y señor Director de Relaciones Institucionales Ministro Ricardo Baluga y por la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) señora Directora de Sociedad de la Información Ingeniera Virginia Pardo, doctora Jimena Hernández, Encargada de la Unidad de Certificación Electrónica y señor Martín Fernández, Encargado de la División Identificación Electrónica
05-08-2020	CSS	218/2020	Se eleva a Secretaría
06-08-2020	CSS	218/2020	Se distribuye repartido. Rep.148/0 PDF JORGE LUIS JURE ARNOLETTI Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República Francesa
11-08-2020	CSS	218/2020	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:609 Página:139 Diario:27 ASUNTOS INTERNACIONALES
12-08-2020	CSS	218/2020	Discusión. Tomo:609 Página:264 Diario:28 Artículo único.- Se vota afirmativamente (25 en 25, UNANIMIDAD).- Intervenciones: Sartori Piñeyro, Juan José Pag. ini:264 Pag. fin:264
12-08-2020	CSS	218/2020	Concedida. Tomo:609 Página:264 Diario:28